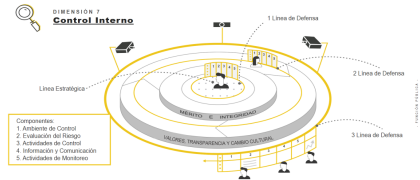


Nombre de la Entidad:	PERSONERIA MUNICIPAL DE MADRID
Periodo Evaluado:	01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

80%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	En proceso	La entidad viene fortaleciendo el sistema de control interno a través de la evaluación y seguimiento de las herramientas e instrumentos de gestión diseñados por la entidad, al igual que las actividades y metas propuestas en el plan de acción anual, los mecanismos de control y la renovación de infraestructura tecnológica. con el fin de mejorar la prestación del servicio para la ciudadanía en general.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	De acuerdo a la verificación y seguimiento efectuado al Sistema de Control Interno institucional, se pudo concluir que es adecuado y permite evaluar la eficiencia y la eficacia de la gestión de la entidad, en la cual se encuentran comprometidos los funcionarios y contratistas de la Personería Municipal, siempre enfocados en el cumplimiento de la misión y visión institucional.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	La Personería Municipal de Madrid, cuenta con las líneas de defensa como son el Personero Municipal y cada uno de los contratistas líderes de los procesos institucionales, los cuales tienen asignados roles específicos en el manejo y gestión del riesgo, estableciendo responsabilidades claras y ayudando de esta manera a evitar la materialización de los riesgos de la entidad.

Componente	¿se esta cumpliendo los requerimientos ?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicacion de las Debilidades y/o Fortalezas encontradas en cada componente
------------	--	----------------------------------	---

AMBIENTE DE CONTROL

Si

83%

DEBILIDADES: No se tienen definidos lineamientos claros para la desvinculación del personal, a fin de garantizar que se lleve a cabo un adecuado proceso de entrega de la información y el conocimiento.
FORTALEZAS: La personería municipal viene realizando las actividades relacionadas en el Plan Operativo Anual, en cumplimiento de su plataforma estratégica.
La entidad cuenta con código de integridad como decálogo de los principios y valores que debe regir al interior de la entidad en la prestación del servicio a la comunidad.

EVALUACION DEL RIESGO

Si

70%

DEBILIDADES: La falta de implementación de un plan de acción que subsane las desviaciones en la ejecución de las metas establecidas por la personería, a causa de una posible materialización del riesgo.
FORTALEZAS: La entidad por medio de la Resolución No 005 de enero 23 de 2024, adoptó el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, en el cual se establece el componente de riesgos de corrupción. Así mismo, se efectúa seguimiento semestral a los riesgos y a la efectividad de los controles, por parte del contratista de control interno.

ACTIVIDADES DEL CONTROL

Si

70%

DEBILIDADES: La entidad no tiene planes que permitan subsanar las consecuencias de la materialización del riesgo, de igual manera se pudo establecer que es necesario fortalecer el acompañamiento en el diseño y responsabilidad de ejecución de los mecanismos de control para la mitigación de los riesgos.
FORTALEZAS: La personería municipal cuenta con canales de comunicación adecuados para interactuar permanente con la ciudadanía y difundir la información institucional.
Así mismo, la entidad cuenta con el mapa de riesgos en el cual se consolida los riesgos y los controles para la mitigación del riesgo, la cual es una herramienta de gestión que sirve como apoyo al cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.

INFORMACION Y COMUNICACIÓN

Si

93%

ACTIVIDADES DE MONITOREO

Si

85%

DEBILIDADES: La personería realizó la elaboración de las TRD de acuerdo a la metodología establecida por el Archivo General de la Nación, cabe aclarar que hace falta la convalidación de dicho instrumento de archivo por parte del Consejo Departamental de Archivo.

FORTALEZAS: La personería cuenta con los instrumentos archivísticos elaborados y aprobados, sin embargo se hace necesario que se efectúe la aprobación por parte de Archivo General de la Nación. De igual forma, se cuenta con canales de comunicación adecuados para la divulgación de la información institucional y para interactuar con la ciudadanía en general. Así mismo, la entidad cuenta con un Plan de Comunicación e Información Pública, el cual brinda las pautas para el correcto manejo de los canales de comunicación e información interna y externa, con el fin de establecer y mejorar la relación entre los usuarios internos y externos, propiciando espacios de intercambio que permitirán fortalecer la identidad institucional y el sentido de pertenencia dentro de los mismos. Por otra parte, la Personería Municipal viene estableciendo el grado de satisfacción de la ciudadanía en la prestación del servicio, a través de la implementación y consolidación de las encuestas de satisfacción.

DEBILIDADES: La Personería no hace parte del comité municipal de auditoría..

FORTALEZAS: La suscripción de planes de mejoramiento por proceso e institucional con los contratistas líderes de los procesos institucionales, al igual entre la Personería y la Contraloría de Cundinamarca, lo anterior con el fin de subsanar los hallazgos evidenciados a través de las auditorías internas y externas.